

titución del Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, con efectividad a partir de la fecha del presente decreto,

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110^o de la Independencia, 91^o de la Restauración y 24^o de la Era de Trujillo,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N^o 9581, que otorga las condecoraciones de las Ordenes del Mérito Militar y del Mérito Aéreo, a varios Oficiales de la Marina de Guerra.— G. O. N^o 7742, del 11 de Septiembre de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9581.

CONSIDERANDO: Que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que han servido a las Fuerzas Armadas de la República los Oficiales que se citan en el dispositivo;

VISTAS las Leyes N^o 21 del 15 de noviembre del 1930 y N^o 3351 del 3 de agosto del 1952;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, incisos 3^o y 13^o de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1^o— Se otorga por el presente, la condecoración de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, en la categoría que les corresponde de acuerdo con su grado, a los siguientes Oficiales de las Fuerzas Armadas:

Capitán de Navío Técnico John Percival, O.G., M.N.,
Teniente de Navío Arturo Castillo Carrasco, O.G., M.N.,
Teniente de Navío Julio Rafael Logroño L., O.G., M.M.
Teniente de Navío Victor Manuel Gómez Pierret, O.G., M.M.
Teniente de Navío Fermín Emilio Martínez Velázquez, O.G.,
M.N.

Teniente de Navío Julio Antonio Estévez Goris, O.G., M.N.
Teniente de Navío Domingo Antonio Rodríguez Creus,
O.G., M.N.

Teniente de Navío Luis Emilio Mena Costa, O.G., M.N.
Teniente de Navío José Santiago Germán Montero, O.G.,
M.N.

Teniente de Navío Francisco Cernada López, O.G., M.N.,
Teniente de Navío Máximo Basilio Gómez, O.G., M.N.
Teniente de Navío José Paula Bello, O.G., M.N.
Teniente de Navío Luis Damián Cedeño Santana, O.G.,
M.N.

Teniente de Navío Reginaldo Terrero Félix, O.G., M.N.
Teniente de Navío Florencio Chávez Luna, O.G., M.N.,
Teniente de Navío Apolinar Díaz Camacho, O.G., M.N.
Teniente de Navío José Antonio Brens Pérez, O.G., M.N.
Teniente de Navío Salvador Vitiello Romano, O.G., M.N.
Teniente de Navío Federico Catano Chevalier, O.G., M.N.
Teniente de Navío Antonio Potter Titre, O.G., M.N.

Art. 2º—Se otorga a los mismos Oficiales mencionados en el artículo anterior, la condecoración del Mérito Aéreo, con distintivo blanco, en la categoría que les corresponde de acuerdo con su grado.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 9583, que nombra al Doctor Luis Francisco Thomen Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.

G.O.Nº 7652, del 30 de enero de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9583.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 27 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Doctor Luis Francisco Thomén queda nombrado Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, en sustitución del señor Luis E. Nadal Bordas, con efectividad el día 15 de diciembre de 1953.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Teniente de Navío Francisco Cernada López, O.G., M.N.,
Teniente de Navío Máximo Basilio Gómez, O.G., M.N.
Teniente de Navío José Paula Bello, O.G., M.N.
Teniente de Navío Luis Damián Cedeño Santana, O.G.,
M.N.

Teniente de Navío Reginaldo Terrero Félix, O.G., M.N.
Teniente de Navío Florencio Chávez Luna, O.G., M.N.,
Teniente de Navío Apolinar Díaz Camacho, O.G., M.N.
Teniente de Navío José Antonio Brens Pérez, O.G., M.N.
Teniente de Navío Salvador Vitiello Romano, O.G., M.N.
Teniente de Navío Federico Catano Chevalier, O.G., M.N.
Teniente de Navío Antonio Potter Titre, O.G., M.N.

Art. 2º—Se otorga a los mismos Oficiales mencionados en el artículo anterior, la condecoración del Mérito Aéreo, con distintivo blanco, en la categoría que les corresponde de acuerdo con su grado.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 9583, que nombra al Doctor Luis Francisco Thomen Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.

G.O.Nº 7652, del 30 de enero de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9583.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 27 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Doctor Luis Francisco Thomén queda nombrado Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, en sustitución del señor Luis E. Nadal Bordas, con efectividad el día 15 de diciembre de 1953.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.